

COMUNICACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418, INTRODUCIDA CON LA LEY N° 21.146.

En San Bernardo a 27 d	e <u>Indrio</u> del año <u>2</u>	2 <u>023</u> . Por medio de la
presente comunicación, la Comisión Electoral del Proceso Eleccionario de la Organización		
Comunitaria: Ontro Cultural Social Poportion Rollingume		
informa al Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo		
Sr (a): nolson Ordener Rojas		
que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:		
4		
Día: 26 de	Moor del año 202	23
Horario: 18.00	a 220horor	
Lugar y Dirección: Perta de Potrole ros Condos		
Dando así, por medio de la presente comunicación un cabal cumplimiento a la obligación		
contenida en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418 modificado con la Ley N° 21.146,		
entregando esta información con más de quince días hábiles de anticipación al funcionario		
respectivo, por lo que en lo que respecta a esta obligación, la elección tendría plena		
validez.		
Suscriben, firman y ratifican la presente comunicación los siguientes miembros de la		
Comisión Electoral de la Organización Comunitaria: Britis Cultural MacCal		
& Depotent Pollertime son Condown.		
NOMBRE	RUT	FIRMA
NOWING		10
In I make touth		
morel movines locky	1 .	19
2		
poHanna Marllis Sato		
$\frac{1}{3}$		Ciscle
grade to the service		
ALLE CONTROL OF THE PARTY OF TH		
WISS TROOT		
ESE VOICE WITH COME		